

EL CORREO

NUM. 9.915.—(AÑO XXIX)

MADRID.—JUEVES 9 DE ENERO DE 1908

PRECIO: 5 CENTIMOS

SILUETAS BRITANICAS

El ministro inglés John Burns

Mr. John Burns, el ministro obrero inglés, presidente del *Local Government Board*, es una de las figuras más características de la política británica.

John Burns es ante todo un profesor de energía, esencial factor de la vida que el ministro ha empleado en educar su voluntad y robustecer su organismo.

En las glaciales y nebulosas noches londinenses, cuando los miembros de la Cámara de los Comunes arrebujados en sus gabanes de pieles y dando diente con diente se introducen rápidamente en los carruajes que han de conducirlos a sus domicilios, Mr. John Burns sale alegremente a la calle y a cuerpo, y con la americana desabrochada camina por la población desafiando al frío con su sonrisa habitual. Mr. Burns, como nuestro Unamuno, opina que el gabán es un objeto de lujo, y por esto una fotografía del ministro que en abrigo alcanzaría un valor extraordinario.

El ministro inglés ha macerado su cuerpo con el *sport* y la abstinencia de bebidas alcohólicas, dominando su organismo por el esfuerzo de su voluntad. Durante semanas y aun meses enteros se levantaba del lecho a las tres ó las cuatro de la madrugada, dirigiéndose a los muelles para arengar a los obreros antes de comenzar su labor, y encaminándose después al otro extremo de Londres para empezar a trabajar a las siete ó las ocho. Esta energía no se ha amortiguado al subir al poder, como lo prueba el hecho de haber pasado las últimas vacaciones militares en seguir a pie las maniobras militares alemanas y francesas, fraternizando con el soldado, conversando con él y recogiendo datos que más tarde se transformarán en algún beneficioso proyecto de ley.

Estos datos no los anota en ninguna parte, los conserva en su prodigiosa memoria. En todas las discusiones, M. Burns puede, sin necesidad de acudir a notas y documentos auxiliares, citar multitud de cifras exactas relativas al objeto que se discute. Su oratoria es eminentemente británica, excita a pensar más que a sentir, y la vasta erudición que M. Burns posee es otro factor más de su oratoria persuasiva.

Su biblioteca muestra la gran cultura de su poseedor. Junto a las obras de los grandes maestros clásicos, las producciones de los mejores escritores contemporáneos; al lado de Aristóteles y Platón, los más profundos pensadores de la época actual; con Ruskin, Carlyle, sus dos autores favoritos. Por esto, un discurso de M. Burns es una enciclopedia, en la cual se contienen infinidad de citas que fluyen de los labios del orador con asombrosa facilidad.

Su juventud fué en extremo accidentada. A los diecinueve años estuvo en África, recorriendo la cuenca del Níger; a los veintinueve recorrió a pie los principales países de Europa; más tarde fué a América, visitando las más importantes ciudades de los Estados Unidos, y en cuanto a Londres, su conocimiento de la capital británica es tal, que conoce todos los lugares, desde las más aristocráticas residencias a los más horribles suburbios.

Su primer discurso de propaganda socialista pronunciado en Battersea, subido en una caja de botellas de limonada, era un vasto programa de reformas sociales. Desde entonces los obreros comprendieron que tenían en él un jefe capaz de traducir en palabras correctas y sobrias los pensamientos que representaban sus aspiraciones y que ellos no sabían expresar.

John Burns fué pronto popular en Londres; se le llamaba «el agitador», pero era solamente un hombre de energía. Predicaba a los obreros el socialismo, pero un socialismo pacífico y progresivo; les aconsejaba el amor al trabajo, el odio al alcohol y no olvidaba, cuando les hablaba de derechos, de recordarles sus deberes.

En 1866 fué procesado por excitación al pillaje. Una noche, en efecto, después de celebrado un mitin donde John Burns hizo uso de la palabra, las turbas de los «sin trabajo», exasperadas al pasar por un Circolo, desde cuyos balcones los socios veían pasar ociosamente aquella triste y silenciosa representación del proletariado, no pudieron resistir al impulso de romper los cristales de las vidrieras, y después, arrastrados por la violencia de su fuerza, saquearon varios almacenes.

John Burns trató en vano de calmarlos; su entusiasmo momentáneo no reconocía otra ley y otra autoridad que las de la violencia. Los periódicos de aquella tarde publicaron la noticia de que el *leader* socialista se dirigía contra la capital al frente de 00.000 obreros. Nada más inexacto; en aquellos momentos el futuro ministro vagaba sin un céntimo por las calles de Londres, despedido por su patrono y sin esperanzas de que su situación mejorase. El gobierno le evitó el hambre mandándole detener; nada pudo probarse en contra de él y salió absuelto.

Algún tiempo después, el partido obrero le

eligió miembro del *London County Council*, donde asombró a sus adversarios por su actividad y tolerancia. Muchos esperaban ver en John Burns un exaltado y un soñador, y vieron que se trataba de un hombre entusiasmado, que no trataba de aislarse con doctrinas exóticas, sino de cooperar con los demás miembros de la corporación municipal al bienestar de la capital británica.

En el *London County Council* mostró sus excelentes cualidades políticas y administrativas, formando parte de todas las comisiones y siendo la personalidad más saliente de la corporación. El más que nadie familiarizó a la clase media con la idea socialista, haciendo ver a aquella lo que ésta tenía de beneficioso y de realizable, y si no ha podido hacerla penetrar en el cerebro de sus compatriotas ha sabido introducir en las costumbres y en las disposiciones municipales. Gracias a su labor, muchos ingleses son hoy socialistas sin saberlo.

Burns fué después miembro de la Cámara de los Comunes, y más tarde ministro. Hoy, en la poltrona ministerial, el socialismo de M. John Burns ha experimentado una gran transformación. La necesidad de soluciones prácticas que exige su naturaleza de hombre práctico, le han separado de los partidarios del «todo ó nada». Pero a pesar de este cambio de ideas, M. Burns con sus proyectos de ley, ha realizado una de las labores más intensas que en beneficio de la clase obrera se ha llevado a cabo en la legislación social europea.

DE BARCELONA

Paquete sospechoso.—Un detenido.—Cuatro docenas de ostras

Barcelona 9. A las nueve y media de la noche fué avisado el guardia municipal Carlos García, por el comerciante D. Juan Pascual Bouquet, de que en la escalera de la casa núm. 17 de la calle de Quintana había dejado un individuo desconocido un paquete sospechoso, dándose a la fuga acto seguido.

El guardia municipal salió en persecución del individuo sospechoso por la calle de la Bolsa y plaza Real, dándole alcance en el Pasaje de Colón. El perseguido intentó resistirse; pero el guardia requirió el auxilio de una pareja de la Guardia civil, y pudo ser detenido y conducido al Comandancia municipal y desde allí al Gobierno civil.

Los guardias civiles se llaman Antonio Sánchez y Jacinto Arráiz.

El detenido se llama Estanislao Jacot George, es francés y tiene treinta y ocho años de edad, mecánico y habitante en Barcelona, de domicilio en San Francisco, 4, primero.

El paquete contenía cuatro docenas de ostras y las había comprado hacía poco en la calle de Arriño.

El detenido George está absuelto. Es un tipo bien portado y revela inteligencia, vista decentemente y lleva gorra de *chauffeur*.

Declaró que las ostras que escondió en la escalera de la calle de Quintana se las había regalado un matrimonio del que es amigo. Habla castellano con mucha dificultad.

El verdadero nombre del detenido.—Registro infructuoso

Barcelona 9. El nombre verdadero del francés detenido es Jorge Estanislao Jacot, es argelino y desertor de la Marina francesa.

Vino a Barcelona hace cinco meses, es mecánico electricista y manifestó que estaba sin trabajo. Vivía con una viuda y su hijo, también de Argelia. La casa está decentemente amueblada, pues según parece la viuda posee algún dinero.

Las ostras le fueron regaladas a Jacot por un matrimonio francés que tiene un establecimiento de esta clase.

Llevaba al ser detenido un limón en el bolsillo. Los registros efectuados hasta ahora han resultado infructuosos.

La elección de presidente de la Cámara de Comercio

Barcelona 9. Reina gran excitación por conocerse el resultado de la elección que se celebró el sábado por el cargo de presidente de la Cámara de Comercio.

Se presentaron D. Pedro G. Maristany y D. Albaro Rusñifol.

Apoyan al primero elementos valiosos que pertenecen a la política los intereses generales del comercio, y al segundo fuerzas políticas de *La Unión*.

Se cree triunfará el primero.—*Mencheta*.

El francés detenido.—Huida solucionada.—El presupuesto municipal

Barcelona 9. Las explicaciones que da parecen algo extrañas. La policía trata de aclararlas antes de formar juicio definitivo.

Hay creencia de que sólo se trata de una torpeza por parte de Jacot en la forma de deshacerse de las ostras, que, según ha declarado, no le gustan. Ha dicho asimismo que ignoraba la alarma que producen en la actualidad los objetos abandonados.

Un agente francés que está a las órdenes del consul se ha ofrecido hoy al gobernador, pidiéndole al mismo tiempo datos, por si se tratara de un delincuente entregado a las autoridades francesas.

Gracias a la intervención del secretario del Gobierno civil, se ha solucionado la huelga de la fábrica de Puñf, reanudándose el trabajo en su totalidad.

Los concejales de este Ayuntamiento Sres. Rado y Lavret, acompañados del jefe de la sección de Hacienda, han visitado al gobernador civil para darle explicaciones verbales respecto a algunos recursos propuestos por algunos particulares contra el presupuesto municipal.

La correspondencia telegráfica

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministro de Hacienda en la que se dispone lo siguiente:

«La dirección general de Correos y Telégrafos remitirá trimestralmente al Tribunal de Cuentas, cuenta de los telegramas transmitidos, la cual estará dividida en cuatro partes comprensivas: la primera, la correspondencia telegráfica interior; la segunda, la internacional europea; la tercera,

de la extraseuropea, y la cuarta, de la relativa a las entidades autorizadas para utilizar carpetas especiales.

Cada cuenta trimestral comprenderá los telegramas que hubieran cumplido en la dirección general de Correos y Telégrafos el tiempo de custodia marcado por el reglamento, y se rendirá al Tribunal dentro del mes siguiente al vencimiento de dicho plazo por el funcionario cuantitador de dicha dirección que designe el ministro de la Gobernación, para el objeto de mantener la discusión a que pueda dar lugar el examen de aquélla, transmitiendo a quien corresponda las observaciones que se formulen hasta esclarecer los puntos dudosos.

La cuenta será examinada por el Tribunal en los tres meses siguientes a su recibo, y una vez aprobada se procederá por el mismo a la quema de todos los telegramas que comprenda, a cuyo acto asistirá el funcionario del cuerpo de Aquilates, designado por la dirección del ramo.

Queda derogada la real orden de 5 de Septiembre de 1904, relativa a los servicios de examen, inutilización y quema de los telegramas de que se trata.»

MARRUECOS

Las medidas de Lyantey

Paris 8. El ministro de la Guerra, general Piquart, ha aprobado las medidas que a raíz de haber terminado las operaciones contra los Beni-Snassen, le propuso el general Lyantey.

Entre ellas hay algunas que se refieren a la organización de puestos de policía.

El cargamento del «Nivo»

Paris 8. El almirante Philibert ha telegrafado al ministro de Marina, diciendo que se han reunido los trabajos de salvamento del material, armas y cables que transportaba el *Nivo*.

Han sido retiradas unas 33 caballerías y todo el material ngero.

Drude en Orán

Orán 8. El general Drude ha llegado esta mañana a las once.

¡Relieve de fuerzas!

Paris 9. Cree saber *Le Petit Parisien* que está muy próximo el relieve de las fuerzas navales y militares francesas en Marruecos.

EL DESCANSO DOMINICAL Y LAS DESCANSAS DE LAS ESTACIONES

Por real orden de Gobernación se ha dispuesto que se autorice la apertura en domingo de las cantinas de las vías férreas, siempre que éstas cantinas sean de las autorizadas y concedidas por las compañías de explotación de los ferrocarriles y se hallen emplazadas en el mismo edificio de la estación.

Si tales establecimientos tuviesen puertas de comunicación con el exterior, no se consentirá que se abran, excepto en los días, horas, localidades y horas en las que por razones especiales esté permitida la apertura de las tabernas.

Mohamed El Mokri en Madrid

Procedente de Córdoba y de paso para Biarritz y París, llegó ayer a Madrid Mohamed El Mokri, ministro del Sultán de Marruecos, quien, a última hora de la tarde, visitó a los Sres. Maura y Aliendarez.

Antes había estado en la embajada francesa, donde conferenció con los Sres. Pichon y Ravoll.

Por la noche salió para San Sebastián, desde donde irá a Francia para gestionar el empréstito al Sultán de Marruecos. Se cree que estará aun en la capital de la vecina República cuando regrese allí el Sr. Pichon.

Llegada a San Sebastián.—A París

San Sebastián 9. En el sudexpreso ha llegado el Mokri, quien ha recorrido la población en carruaje y visitado algunos templos.

En el expreso ha continuado su viaje hacia París.

Las gestiones de El Mokri

Londres 9. El corresponsal de *The Times* en Tánger considera que la gestión de El Mokri para un empréstito tiene un éxito dudoso, dado que cuenta contra él el ministro marroquí.

LAS FUNDACIONES BENÉFICAS

Por real orden circular del ministerio de Hacienda—publicada en la *Gaceta* de hoy—se ha dispuesto que las Juntas provinciales remitan a dicho departamento, antes del día 1.º de Febrero próximo, los estados siguientes:

a) Fundaciones nuevas ó antiguas de que haya tenido noticia las Juntas con posterioridad al 31 de Diciembre de 1905.

b) Resultado de los trámites y diligencias a que hayan dado lugar las fundaciones que se consignaron en la estadística, con la observación de éstas en espera de datos ó pendiente de investigación.

c) Nuevas clasificaciones aprobadas de real orden desde 31 de Diciembre de 1905 hasta 1.º de Enero de 1908.

TRATA DE BLANCAS

Su alteza real la Infanta doña Isabel y el Comité Nacional Británico

Del último *Boletín* de este Patronato transcribimos los siguientes párrafos:

«Aprovechando la estancia en Londres de la augusta presidenta del Patronato Real, varias representantes de la National Vigilance Association, es decir, del Comité Nacional Británico, solicitaron el honor de ser recibidos por S. A., con objeto de presentarle sus respetos y de expresarle la admiración que sienten por el celo y la actividad con que dirige en España la obra de represión de la trata de blancas. Habiendo accedido S. A. al deseo de aquellos señores, acudieron al hotel Ritz, acompañados por el excelentísimo señor conde de Torreblanca, delegado del Patronato Real en Londres, el Arzobispo católico de Westminster, el Obispo anglicano de Southwark, el activo secretario del Comité, Mr. William Alexander Coote, y algunos individuos más del Comité Británico.

«Su alteza acogió a tan ilustre representación con la amabilidad que es proverbial en la augusta Señora, sentando a su derecha al Arzobispo de Westminster y a su izquierda al Obispo de Southwark, y conversó largo rato con los presentes acerca de los trabajos que se llevaban a cabo en Londres y de los que en España realiza el Patronato Real. Si complacidos se retiraron los citados señores, grande fué también la satisfacción de nuestra augusta presidenta al apreciar el interés que despierta en los círculos filantrópicos de Londres la labor realizada en España por el Patronato Real y por sus numerosas delegaciones.

«En carta recibida recientemente en la secretaría del Patronato, expresa Mr. Coote su profundo agradecimiento por la acogida que se dignó dispensar al comité de Londres S. A. R. la Infanta Isabel.

DE PORTUGAL

El comandante Rocadas

Oporto 8. Las manifestaciones que ha hecho la ciudad de Praga en honor del héroe comandante Rocadas han revestido esplendor extraordinario.

En la catedral se cantó un *Te Deum*, en el que ofició el Arzobispo, asistiendo lo más selecto de la población.

Después se dió un banquete íntimo, en el que hubo gran entusiasmo, pronunciándose elocuentes brindis y dándose sentidas vivas.

Por la noche hubo función de gala y sesión solemne en la Asociación comercial.

Las aclamaciones han sido continuas.

El comandante Rocadas regresará mañana a Oporto, siguiendo después con dirección a Lisboa.

Soldados a Guinea

Lisboa 8. Los periódicos acogen el rumor de que se organizará con urgencia para efectuar una expedición en Guinea una columna fuertemente compuesta con elementos de marina.

La tasa del descuento

Lisboa 8. El Banco de Portugal ha elevado su tasa de descuento de cinco y medio a seis por ciento.

LA ÚLTIMA OBRA DE COULLAUT VALERA

Sobresale notablemente entre nuestros jóvenes artistas el escultor sevillano D. Lorenzo Coullaut Valera, un discípulo de Susillo que honra a su maestro.

Una calidad personal, no frecuente, le abona y le hace doblemente digno de elogio; su modestia. A costa de trabajo perseverante, sincero y honrado, empleado a veces en obras destinadas a vida efímera, ha dado a conocer su firma y su personalidad, su gusto exquisito y su cultura, tampoco frecuente.

En esa serie de obras están como en embrión las cualidades del artista que, sin vacilaciones, reveló desde luego en ellas poseer estilo propio. Coullaut Valera es un escultor completamente moderno, humano, espiritual. En su aprendizaje de Academia no tomó del antiguo más que su esencia, el elemento humano; y de la forma, la corrección elegante y el movimiento expresivo. Lo demás es en él producto de la observación atenta del natural y del sentimiento de la vida.

En la moderna corriente artística, cuyo problema es expresar por medio del realismo las grandes concepciones idealistas, Coullaut Valera es de los pocos que acertaron. Sus ideas son claras y nuevas. Sus composiciones ricas e interesantes, sus figuras reales y expresivas. Domina en ellas un elemento pintoresco, que busca los medios tonos y los púrpuras de luz y de sombra en un armónico conjunto. Se observa en ellas una poderación bastante equilibrada de los elementos, para que ninguno subyugue o ahogue a los demás. Se ve en suma que es un artista que piensa y medita sus obras, que al desarrollarlás estudia, y que con su inteligencia sabe infundirlas el soplo de vida en que está la verdadera belleza.

Que vea, el realismo es peligroso y expuesto a que las ideas se quiebran de sutiles. Cuando Coullaut Valera se presentó al concurso convocado por la Academia de San Fernando para perpetuar en una lápida la publicación del *Quijote*, el proyecto produjo cierta extrañeza; parecía pobre. Yo participé de esta primera impresión. Pero examinándolo despacio me convencí y convencí a todos. *Don Quijote y Sancho* hacían su primera salida de la imprenta de Juan de la Cuesta. La idea era precisa y estaba expresada con pintoresco realismo; estaba encontrada y era de aquellas que por su misma sencillez parece que no dicen nada cuando verdaderamente lo dicen todo.

Después su autor ha presentado al público obras de más empeño, premiadas y aun más admiradas.

Pero la obra suya más importante es la que en estos momentos está concluyendo: el sepulcro de los marqueses de Linares. Lo describiremos brevemente.

Para la forma general del monumento se ha inspirado en aquellos enterramientos de los siglos XV y XVI, como los de la Capilla Real de Granada, en que una gran urna sirve de lecho a dos bultos sepulcrales yacentes. Obra esencialmente escultórica más moderna, no hay en ella ornamentación ni motivos accesorios alegóricos. La urna, con sencillas molduras en su basamento y en su borde superior, deja sus lisos paramentos de fondo a las figuras que la decoran. Sobre la tapa, sencilla también, han de verse las estatuas-retratos de los marqueses yacentes.

El interés de la obra está en la indicada decoración de la urna. En el frente correspondiente a la cabezera destaca en bronce el escudo heráldico de aquéllas, ocupando la enjuta de una doble arcada, bajo la que aparecen dos imágenes de santos en relieve, ejecutado en mármol gris, del cual son también los relieves de los costados y el tablero del otro frente. En los ángulos del primero ya dicho, aparecen dos figuras sentadas de bronce, representativas de la Fe y la Esperanza. La primera, en actitud piadosa, el rostro levantado al cielo, los brazos plegados al cuerpo, el codo en las manos, las piernas recogidas; la segunda, en mística quietud, la cabeza hacia atrás, abrazada al áncora simbólica, son dos figuras finas y expresivas, el modelado de sus paños de una blandura y buen gusto singulares.

El otro testero ha de ocupar un grupo alegórico de la Caridad, también ejecutado en bronce. La caridad, con rasgo distintivo de las personas cuya memoria perpetúa el monumento, es la idea que le circuye, resaltando singularmente en los relieves de los costados,

formados de figuras modernas de pobres desvalidos que la imploran. Son estos relieves lo mejor del monumento. En uno, monesterrosos, huérfanos é impedidos aparecen sostenidos por la Esperanza; en el otro, afligidos, enfermos, ciegos y niños necesitados de instrucción, alentados por la Fe; unos y otros parecen recibir consuelo de unos ángeles que los señalan los que yacen y vivieron ejercitando las virtudes.

No es posible describir aquí todas esas figuras, la verdad y el acierto con que están modelados esos pobres, que, sin ser vulgares, son reales, y cuya agrupación interesa como un cuadro de género. Los ángeles arrodillados son hermosas y expresivas figuras, de espiritual idealismo.

Es, en suma, este monumento una obra de gran importancia en su género, y merece que su autor lo exponga al público antes de colgarla en la cripta a que se destina.

José Ramón MELIDA.

Noticias de sociedad

S. A. la Infanta doña Isabel, tan afionada al arte musical, invitó ayer por la tarde a la notable artista austriaca Paula Koralek, para que cantara en su palacio.

La augusta dama quedó encantada de tan agradable audición, incluyendo la gran artista su hermosa voz en fragmentos de la ópera *Amica*, de Mascagni, que creó en la Scala de Milán; *André Chénier*, y otras óperas que interpreta con sumo acierto.

—Ayer mañana se celebró en Oviedo la boda de la bella señorita doña Concepción Olivares con don Carlos Rodríguez San Pedro, hijo del ministro de Instrucción pública, bendiciendo la unión el Obispo de Oviedo.

Fueron padrinos el ministro de Instrucción pública y doña Isabel Buñya de Olivares, madre de la novia.

Como testigos actuaron, por la novia, D. César Olivares y D. Gabriel Barjaquez, y por el novio, D. José Conal y D. Luis Colado.

Los novios han venido a Madrid para marchar en breve a París y Londres.

—A consecuencia de una bronquitis falleció ayer en esta capital, a la edad de sesenta años, la virtuosa señora doña Natalia Alvarez Gujarrero, condesa de Casa-Segovia.

Era hija de D. Fernando Alvarez, presidente, que fué del Tribunal Supremo; hermano del senador por Burgos, D. Carlos Alvarez Gujarrero; hermano político de D. Gumersindo de Azcarate, y tía carnal de la consorte del diputado a Cortes don Manuel Miralles Salazar.

Contrajo matrimonio con D. Gonzalo Segovia, que residió durante muchos años en la capital de la República Argentina, y actualmente diputado a Cortes por el distrito de Bojardo.

Descansa en la villa de la virtuosa y distinguida dama y reciban sus dulces nuestro sentido pésame.

—En Pamplona contrajeron ayer matrimonio la hija de los marqueses del Amparo, señorita Narcisca Meneses, con el oficial de infantería don Joaquín Fiol.

Los contrayentes fueron apadrinados por la marquesa del Amparo y el conde de Buena Esperanza, tío del novio.

—Mañana viernes, de cuatro y media a siete de la tarde, se quedará en casa para recibir a sus amigos lady Bansen, esposa del embajador de Inglaterra.

—El sábado celebrarán su santo la marquesa de la Mina y una de sus hijas.

—El 12, San Alfredo, serán los días del marqués de Valdeiglesias, conde de Ponsio, Sres. Ramírez Tomé, Kindelán, Moreno y Fontar, Ruiz del Castillo, Corrao y Massa.

Les deseamos muchas felicidades.

—Ha regresado de Chinchón el marqués de la Corona.

—Mañana por la noche se celebrará en el teatro de la Zarzuela la función organizada, a beneficio de los pobres de la parroquia de Santa Bárbara, por la Junta de Damas de la misma.

Preside esta Junta la condesa de Aguilera de Instirillas, y forman parte de ella las marquesas de Borja y Valdeiglesias; la condesa de Arcañales, y las señoras de Vera y Lasso de la Vega.

En el programa de la función figuran las aplaudidas obras *La verbena de la Paloma*, *La patria china* y *El regimiento de Arlés*.

LOS TEATROS

REAL

Debut del tenor Guillermo Ibos

Para debut del tenor Ibos, púsose anoche en escena la ópera de Wagner, *Lohengrin*.

Guillermo Ibos conserva todas sus facultades y fué muy celebrado por el numeroso público que llenaba el teatro, por excelente modo de frasar y su pericia en el arte de cantar.

Ibos dijo maravillosamente la frase *Elsa lo amo*, y estuvo muy afortunado en la escena de la cámara nupcial y en la escena de la despedida, siendo muy aplaudido.

La soprano señorita Villar, en la parte de Elsa confirmó el favorable juicio que de ella había formulado el público al oír por vez primera en la representación de la ópera *Tanhauser*.

Fuó aplaudida con entusiasmo en el dúo del acto segundo con la Hochkotska y en la escena del balcón, que dijo primeramente.

Muy bien la Hochkotska y Barriel y acertado Nazarrini.

Los coros un poco deslucidos en ocasiones. Se notaba la falta de ensayos, más fácil de disimular en obras de Donizetti ó de Meyerbeer, que en una ópera del insigne compositor.

La orquesta bien dirigida por el maestro Villa.

LARA

The 4 Vincents.

Los Vincents, que debutaron anoche en la linda bombonera de D. Cándido, son dos parejas de niños ingleses cuyos ejercicios, muy notables, sorprenden por su originalidad y su excelente presentación.

En su repertorio hay de todo: baile, gimnasia y pantomima. Entre sus danzas figura un gracioso *Cake walk*; también ejecutan un bonito juego de espadas al compás de la música y dan saltos mortales, haciendo otros divertidos y originales ejercicios gimnásticos. Por último representan una pantomima de la ópera *Guillermo Tell*.

El espectáculo resulta muy entretenido. Al público le satisizo y los pequeños debutantes fueron muy aplaudidos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

De Rusia

Navidad triste

Comunican de San Petersburgo que ayer, día en que se celebra la fiesta de Navidad en Rusia, fue un triste día, pues hubo cinco ejecuciones en Perna; en Kiel fueron condenados tres individuos a muerte, y dos en otras poblaciones.

En Odessa, a consecuencia de haber sido descubiertas más bombas explosivas, han sido detenidos 150 sospechosos.

También se ha apoderado de explosivos la policía en Sebastopol, Sinaferopol y Teodosia.

En provincias, la situación de los aldeanos es tristísima, causando el hambre grandes estragos.

Noticias varias

Diplomático que se retira

Se ha confirmado la noticia de que el embajador de Alemania en Madrid, M. de Radowitz, abandonará dicha capital en el próximo mes de Julio.

M. de Radowitz, cuyo jubileo diplomático ha sido festejado hace pocos meses, desea, en efecto, desahucarse de sus labores diplomáticas.

Resulta inexacta la información dada por algunos periódicos respecto a su sucesor. Este no ha sido nombrado todavía.

Barrio incendiado.—Diez muertos. Roma 8. Un violento incendio ha destruido el barrio de omaco, en el que vive gente pobre.

Ha habido 10 muertos y numerosos heridos. Criminalístico. París 9. Se ha detenido esta noche un tal María, que es cómplice de los asaltantes del expreso de Toulouse en los alrededores de Blampes, en la noche del 22 al 23 de Noviembre próximo pasado.

Con él se ha encarcelado un individuo que le había ocultado en su domicilio. Ministro fallecido. Bruselas 9. Ha fallecido Mr. Schollaert, que había reemplazado en el ministerio del Interior a Mr. Trooz, fallecido a fines del pasado Diciembre.

La muerte de Mr. Schollaert ha sido muy sentida. Príncipe enfermo. Berlín 8. Se halla gravemente enfermo el príncipe Juan Jorge de Sajonia, hermano del rey, a consecuencia de un enfriamiento.

Yanquis y japoneses. París 9. El embajador del Japón en París ha acordado oficialmente a Le Gaulois que no crea en una guerra con los Estados Unidos.

El Japón—dice—ha sido avisado del viaje de la escuadra norteamericana al Pacífico, y si los buques que la componen visitan los puertos nipones, pueden estar seguros que serán objeto de la mejor acogida.

Acuerdo del mismo asunto relate Le Matin, que Mr. Roosevelt ha declarado hace dos días que todo se arreglará de una manera muy satisfactoria.

La última Memoria dirigida por el Japón es de las más conciliatorias. No existe—añade—eventualidad alguna de conflicto.

Vapor español con averías. París 9. Un telegrama de Folkestone anuncia que el vapor español Mar Báltico ha chocado contra el muelle, sufriendo gravísimas averías.

El descuento en Francia. París 9. El Banco de Francia ha reducido de cuatro a tres y medio por ciento la tasa del descuento.

La tasa para los anticipos sobre títulos no ha sufrido alteración. Terroristas rusos detenidos. Lausana 9. Han sido detenidos 11 terroristas rusos que se creía han tomado parte en las amenazas de muerte dirigidas para sacar dinero a un acendrado súbdito ruso que vive en esta ciudad.

PROVINCIAS

Terrorífico desgracia

Bilbao 9. El fogonero de la draga «San Juan», de la Junta de obras del puerto de Deusto, Victoriano Mera, soltero, de treinta y cuatro años de edad, al subir a cubierta con un cesto de cosas, fué cogido entre la mampara de estribor y la parte de atrás de la palanquilla delantera. El infeliz quedó decapitado.

Muerte por el tren

Olite 8. Un tren de mercancías que maniobraba en esta estación, ha arrollado a un individuo que murió en el acto.

Viejo del Sr. Lerroux

Bilbao 9. Procedente de Santander, y de paso para Barcelona, llegó anoche D. Alejandro Lerroux. Un grupo de republicanos que le esperaba en la estación le agredió y vitoreó, acompañándole al hotel de Inglaterra, donde se hospedó.

Mañana saldrá para Barcelona, sin celebrar aquí acto alguno político. Huelga de abastecedores. Las Palmas 8. Se han declarado en huelga los abastecedores del mercado a consecuencia de haber aumentado las tarifas de arribos.

La huelga ha originado un serio conflicto de orden público, pues han empezado a escasear los artículos de primera necesidad.

Por las calles ha circulado ayer mañana una importante manifestación de vecinos para protestar ante las autoridades del actual estado de cosas.

Las huelgas en la Coruña

Coruña 9. Los tranvías circularon ayer en el trayecto de la ciudad alta a la estación. Las autoridades facilitaron turnos de soldados de caballería y artillería, unos y otros vestidos de uniformes. Dentro de cada sección había una pareja de la benemérita, y detrás otra de caballería.

Los huelguistas han permanecido retirados ante las fuerzas. En la reunión que han celebrado en la Sociedad se han ocupado de contrarrestar el auxilio de los soldados.

Nada nuevo hay respecto de las demás huelgas. Emigrantes que vuelven. Santander 9. Procedentes de Panamá han desembarcado muchos emigrantes, que afirman que la vida en aquel territorio se hace cada día más difícil para los obreros españoles.

Contra los consumos

Villarreal 9. Ayer se repitió la manifestación multitudinaria realizada por el vecindario contra el impuesto de consumos.

La Guardia civil montó y de a pie patrulla por las calles y guardó el centro de la ciudad. Reina exiliada. Noticias. Varías noticias. Bilbao 8. En la reunión celebrada por la Diputación provincial, para tratar de la carta-circular de los diputados a Cortes sancionada para que propusiera enmiendas al proyecto de Administración local, no se llegó a tomar acuerdo alguno.

Se ha recibido aquí la noticia de que en Nueva castró un buque desconocido chocó con el «Mia-

ño, de esta matrícula, causándole avarías de consideración, y en los botes de salvamento que se le irguió a bordo, echándolo a pique el «Barra número 4», también de esta matrícula. La tripulación pudo salvarse, así como el de la palanca «María», de la matrícula de Castrourdales, que se ha perdido en Bermeo.

Se ha constituido la Agrupación de Sociedades anónimas del Norte, figurando en ella varias de las domiciliadas en Las Vascongadas, Asturias, Logroño, León, Palencia y Burgos.

Depravada por los pees. El Ferrol 9. Ha aparecido el cadáver de doña María Teijeiro, que en un ataque de enajenación se había arrojado hace días al mar.

El cadáver está horriblemente desfigurado y en gran parte comido por los pees. La política en Castellón. Castellón 9. Presidida por el gobernador se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento.

El gobernador pronunció un discurso aconsejando a los concejales que todo su esfuerzo lo encaminaran a una buena administración, dando al olvido pequeños de orden político.

Por la mayoría republicana le contestó el concejal Sr. Jimeno, y por las monárquicas, el señor Ruiz.

En la sesión no ocurrió ningún incidente. El párrafo de Aoz. Pamplona 9. Sigue la excitación en Aoz, pidiendo el vecindario que se pague de tres días al párroco abandonado el pueblo. La Guardia civil patrulla para evitar disturbios.

Descarrilamiento.—Herido. Ciudad Real 8. Por causas ignoradas, a la entrada en agujas de la estación de La Cañada, descarriló un tren de mercancías, resultando herido en la pierna derecha el maquinista, Sr. Ruiz, y con destrozos de importancia la máquina y varios coches.

Se hizo transbordó hasta que ha quedado arreglada la vía. El Sr. Villanueva en Melilla. Melilla 9. Ha llegado el exministro Sr. Villanueva. El elemento civil le obsequiará con un banquete en el teatro, donde pronunciará un discurso tratando de política africana.

Una detención. Córdoba 9. La Guardia civil ha detenido en un bodega a José Fernández Cruz, apodado Pelajo, que vino huyendo desde Sevilla, en donde intentó liberar a su amigo Juan Luis Cabello cuando éste, en calidad de preso, se iba a prestar declaración en la Audiencia con el fin de Septiembre último. De este hecho, como se recordará, resultaron un policía herido y un paisano muerto.

Fernández, al ser detenido, ha expresado que, aprovechando un descuido de la pareja que conducía al preso Cabello, cortó la cuerda con que iba amarrado.

El viaje del Sr. Dato. Sevilla 9. A las diez de la noche han regresado de Huelva, en automóvil, el Sr. Dato, el marqués de Portago y el Sr. Prado Palacios.

Los Sres. Dato y Portago marcharon de excursión por el Guadalquivir en la draga Guadamar, acompañados de diputados y senadores y del leguleño Sr. Mellino.

Visitaron al sitio de la costa de Tablada y el cortijo de D. Hilario Camilo.—Mencheta. Viaje del Sr. Gasset. Algeciras 9 (12:55 t.). Procedente de Cádiz llegó anoche el vapor Juanquín del Pielago, conduciendo al exministro Sr. Gasset.

Este visitará hoy Gibraltar, y mañana se irá para Madrid.—Mencheta. Pruebas del «Chelera Regent». El «Chelera Regent». Vista de inspección. Ferrol 9. En el arsenal se han verificado esta mañana las pruebas de las máquinas del crucero «Reina Regente», encandilando los dos calderas.

El resultado ha sido excelente. Se hicieron también las pruebas sobre las armaduras, presionándolas las autoridades de marina.

Se está procediendo en el arsenal al arreglo de las calderas y chimeneas del real «Chelera». El capitán general del departamento estuvo hoy en la corbeta «Nauticus» pasando la revista de inspección reglamentaria con motivo de tener que hacerse a la mar el citado buque.—Mencheta.

VIDA TEATRAL. Madrid. PRINCESA.—El martes próximo tendrá lugar en esta teatro la segunda y última noche de los honores de Enrique Ibañeta, estrenándose su comedia en tres actos, vertida al castellano por D. Francisco Villegas, titulada «Casa de Muñoz», con el siguiente reparto:

Nora, Carmen Cobarría; Señora Linda, María Luisa Ahijón; Ana María, Isabel Lupa; Gracia, Ángela Tamames; Helver, Leovigildo Ruiz Taty; El doctor Rauk, Francisco Conser; Krogtand, Rafael Cobarría; Un mozo, Carlos Soto.

Completa la repartición el estreno del drama en un acto de Mauricio Maestrinck (primera parte de la trilogía de la muerte), traducido de Remon Francis Coy, titulado «La intrusa», cuyo reparto será el siguiente:

El abusivo, Francisco Moreno; El padre, Leovigildo Ruiz Taty; El tío Ricardo, Madrid; Marta, Josefina Cobarría; Juana, Luisa Alcañal; La Hermana de la Caridad, María Luisa Ahijón; La criada, Ángela Tamames.

Se admiten encargos en contaduría. LARA.—El próximo sábado, 13 de moda, se pondrá en escena la comedia en dos actos «Al natural, The 4 Vicents y Los de Lara».

A las seis de la tarde, se ejecucion extraordinaria de vermouth, se representarán Los intereses creados.

SALÓN REGIO.—El debut del rotundo tío Jony, ya ha sido otro acontecimiento como el de Pippo y Anselmo, los trabajos que efectuó con su gran cultura y arte, y el público queda complacido.

Esta semana se celebrarán 24 estrenos de películas de gran interés, y originalidad, que darán gran atractivo al espectáculo.

Las sesiones empiezan a las cuatro, cinco, seis y siete de la tarde, y nueve y diez de la noche.

Provincias. JEREZ.—En el teatro de Elvira ha debutado la compañía G. rge.

El público le recibió con agrado y la prensa elogió la labor de los artistas.

SANTANDER.—Terminadas las representaciones de la compañía Encinas, Lucas en el teatro Principal, dentro de poco debutará en el mismo la compañía Palma-Roy.

Se ha abierto un abono de 24 funciones. SEVILLA.—La compañía Tanco-Patencia ha estrenado un buen éxito Thermidor, siendo aplaudidos cuantos artistas intervinieron en su desempeño.

VALLADOLID.—Con El pato y El octavo no venir, ha celebrado su beneficio en el teatro de Calderón Arturo La Riva, para quien tuvo la concurrencia palmas y regalos en gran cantidad.

En Zorilla se ha estrenado con excelente fortuna Floriana.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES. En la última sesión celebrada por dicha Academia, el secretario general llamó la atención sobre la crisis económica por que está pasando el arte español moderno, y dijo que debía rogarse al Gobierno que empleara sus poderosos medios de pro-

paganda, haciendo publicar en los periódicos extranjeros noticias artísticas y reproduciones de cuadros y estatuas, con el fin de estimular constantemente la atención mundial sobre las creaciones de nuestros pintores, escultores y músicos.

El Sr. Mérida leyó un informe sobre declaración de monumento nacional del templo de Casillas de Berlanga por sus extrañas pinturas de los siglos XI ó XII, y el Sr. Sallaberrri un dictamen sobre el hospital de Abacoete.

El Sr. Sentenach describió el estado en que se encuentra el Cristo de la Luz, de Toledo, ejemplo único, trazando el plan de lo que podía hacerse con escasos sacrificios para ponerle en condiciones de ser debidamente admirado, excitando al Estado para que preferentemente así lo haga.

Se despacharon también varios expedientes de trámite.

Los presupuestos municipales Y EL CÍRCULO MERCANTIL

El Círculo de la Unión Mercantil, desestimada la protesta que dirigió a la Junta municipal contra los presupuestos municipales de 1908, ha formulado recurso de alzada para ante el gobernador civil.

Ha dicho recurso, después de hacer constar que en materia de consumos la única solución lógica es la supresión total de dicho impuesto, pues toda reforma parcial no produce otro efecto, que el de perturbar la marcha ordenada de la Hacienda municipal y recargar los tributos, se había del gran número de impuestos y gabelas que por lo excesivo han llegado a hacerse insostenibles, no guardando la lógica económica del Municipio relación con la potencia contributiva del vecindario.

«A cuatro millones—se dice en el recurso—ascienden los nuevos ingresos presentados para el corriente año. ¿De dónde van a salir? Basta leer los capítulos que constituyen esa cifra, para que se vea desde luego la suerte que espera a nuestras clases humildes. Todos pesarán sobre ellos de una manera directa ó indirecta, porque, aun esos que parecen de lujo, como el impuesto sobre carruajes ó automóviles, les afectarán porque se retirarán de la matrícula y perderán su trabajo y ocupación los obreros y talleres dedicados a esta industria; el aumento en la contribución industrial llevará consigo, forzadamente, el aumento de precio de las mercancías; los arbitrios sobre fincas obligarán a subir los alquileres, y así de los demás de esta índole.»

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesitadas serán las que tendrán que satisfacer los nuevos impuestos y recargos, con lo cual resultará cierto lo que dejamos indicado: que la vida se hace cada día más difícil si no se busca el remedio.»

Termina el documento suplicando al gobernador tome en consideración las observaciones consignadas en el recurso y se revoque los acuerdos del Ayuntamiento, modificando los presupuestos presentados para el corriente año, no prestando sanción a los recargos y nuevos arbitrios, principalmente a los que afectan pudieran a los artículos de primera necesidad.

«El impuesto de romana en los mataderos y mercados dará como necesario resultado el aumento en el precio de la carne, para que el pobre viva en abstinencia perpetua.»

«De modo que las clases más necesit

Otras disponiendo se expidan los nombramientos que se mencionan en la forma propuesta por los rectorados de Sevilla y Valencia.

NOTAS COMERCIALES

El mercado de Riga y los productos españoles.—Géneros de punto en China.—Otras noticias.

En el mercado de Riga son objeto de comercio el mayor parte de los productos españoles, especialmente los agrícolas; pero es muy difícil precisar sus cantidades y valores, pues siendo muy insignificantes las importaciones directas, las estadísticas de estas aduanas los engloban con los de otras procedencias.

En el comercio de los mismos ocurren parecidas confusiones, pues siendo en su mayoría similares a los de Francia e Italia, los agentes-comisionistas de estas dos naciones han acostumbrado al comercio a considerarlos como verdaderos productos italianos o franceses, como sucede con el azafrán, aceites, vinos y algunas frutas. Justo es reconocer que a las casas importadoras alemanas e inglesas debemos no haber perdido en absoluto el puesto que a un ocupan ciertos productos de nuestro suelo en el mercado de Riga, pues ponen especial cuidado en darlos a conocer como legítimos productos españoles, conservando—en las narajas, por ejemplo—sus marcas de origen, y añadiendo, para mayor comprensión, las palabras «Spain» o «España» que trichén.

Entre los productos que son susceptibles de mayor importación se pueden citar: la piperita de hiarro y otros minerales; las narajas y limones, tomates y uvas frescas; pasas y sardinas en aceite.

Debe intentarse de nuevo la importación de aceites, vinos y corchos.

Y por último, merece estudiarse la introducción de cara, resinas, calzados, tejidos, piedras de molino, ladrillos refractarios, azulejos, corchetas de corrientes y otros.

Conviene tener en cuenta que siendo Riga uno de los puertos de tránsito más importantes del Imperio ruso, muchos de los artículos indicados podrían ser reexportados al interior en las épocas y condiciones que juzgara más oportunas este comercio.

No parece que el mercado ruso, y sobre todo el de Riga, ofrezca mayores inconvenientes que los mercados ingleses y alemanes, tan frecuentados por nuestros narajeros, y de decidirse a visitarlos, es muy posible sorprender un buen negocio, lo que los actuales intermediarios y acaparadores extranjeros tienen gran interés en ocultar.

Todo lo expuesto respecto a la naraja tiene aplicación a las mandarinas y limones, que obtienen un importante consumo en Riga. También podría intentarse la introducción de limas, toronjas y granadas, frutas poco conocidas en este mercado y que se venden a buenos precios.

Las importaciones directas de Francia, España y Portugal, hace años que son insignificantes, y sus vinos llegan por medio de Alemania, Inglaterra y Dinamarca.

El Jerez y el Málaga son los únicos vinos españoles conocidos en este mercado, pero su consumo es muy reducido por preferirse hoy día el Oporto, Madera y Marsala.

Ni las estadísticas oficiales, ni los catálogos y precios corrientes del comercio de vinos de Riga, hacen la menor mención de los vinos tintos y blancos de mesa españoles; pero algo debe entrar de los mismos, pues no es de suponer que las 62 pipas recibidas, según informes particulares, de Málaga, Cádiz y Tarragona, juran tan sólo de vinos de Jerez y Málaga, y si en gran parte de vinos tintos y blancos de mesa, que una vez sometidos a cierto coupage, habrán sido vendidos como Burdeos y Sauternes.

El consular de España en Shanghai, en consecuencia de una consulta de este centro, manifiesta que los géneros de punto españoles pueden, indudablemente, encontrar mercado en China, y corroborando esta aseveración el hecho de que esos artículos tienen casi monopolizado el mercado de Filipinas, cumpliendo con los procedimientos de los demás países, sin ninguna ventaja en la tarifa de Aduanas; pero es materialmente imposible el hacer ese comercio valiéndose de referencias y datos generales, y sería indispensable el que un fabricante ó grupo de fabricantes enviase allí una persona de confianza con muestras y poderes para vender, y que se estableciera en el país. Los gastos serían insignificantes y el provecho seguro.

Actualmente ninguna casa extranjera se encargaría de la venta y propaganda, a no ser con ánimo de estorbar el negocio. Las casas inglesas, alemanas, japonesas y americanas tienen una organización tal, que no hacen operaciones más que con sus propios países. Las casas chinas se surten de ellas desde antiguo, y sería necesario luchar sobre el terreno.

La exportación de maizanas del Canadá se ha elevado a 460.000 barriles durante la temporada pasada, lo cual indica un aumento de 140.000 con relación a igual período del año anterior.

Comuniqué nuestro consular en Bombay que en aquel mercado pueden encontrar fácil y considerable venta las conservas alimenticias, los tercopos, los baratos y las camionetas de fabricación española.

El consular en Cape Town pone en conocimiento de los fabricantes de baldosas y tejas en colores,

con baño de vidrio, que dicho artículo es solicitado en aquella plaza. Los interesados pueden dirigirse a Mr. Wm. Mac-Kinlay, arquitecto, Ingham Hotel, Cape Town (Africa Austral).

El gobierno japonés ha dictado una circular encareciendo la conveniencia de registrar las marcas de fábrica y de comercio de los productos extranjeros para evitar las falsificaciones que tantas protestas han provocado en la prensa inglesa y americana.

Toda casa española cuyos productos tengan alguna probabilidad de encontrar aceptación en aquel mercado, deben apresurarse a registrar su marca, en la seguridad de que el ésta llega a ser favorablemente conocida antes de cumplido el requisito, no tardará algún avisado industrial en apropiársela, rodeándose, por supuesto, de todas las garantías legales para poder recoger más tarde el fruto de su información.

(Del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado.)

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EL VIAJE DE LOS REYES A ANDALUCÍA

Ha llegado a Granada el duque de San Pedro de Galatino.

El objeto principal de su viaje es el de completar los preparativos para el recibimiento y estancia del Rey en Lachar, donde permanecerá S. M. varios días dedicado al sport cinegético.

Según los periódicos de Granada, se cree que asista a estas cacerías el príncipe de Connaught. El conde de Benalidá marchará a Lachar, llevando unos ricos tapices para adornar las habitaciones donde ha de ser alojado el Monarca.

También dice la prensa granadina que se encuentra en sus posesiones de Trasmiras el senador señor conde de Agreia, donde irá D. Alfonso a cazar unos días.

M. PICHON EN MADRID

Haciendo compras. El ministro francés ha estado trabajando toda la mañana con su secretario.

Madame Pichon ha recorrido por la mañana algunas tiendas de antigüedades, haciendo en varias de ellas valiosas compras.

Almuerzo de gala en la embajada. Esta tarde a la una ha verificado en la embajada francesa el anunciado almuerzo oficial, dado por el embajador de Francia, Sr. Revoll, y su señora, en honor del ministro de Negocios Extranjeros francés, Sr. Pichon, y señora.

La mesa se hallaba servida en el gran comedor, en cuyas paredes lucen riquísimos tapices de «Goblines», destacándose entre todos uno de grandes dimensiones, que representa la escena del teatro de Versailles, figurando entre los espectadores el rey Luis XIV y la reina María Teresa.

Abundantes y muy delicadas flores adornaban la mesa, en cuyo centro y ambas extremidades se veían artísticos obisquitos de Sevres representando escenas de cacería.

Los asistentes é invitados se sentaron en el orden siguiente:

A la de la izquierda: el general Ascárraga, señora marquesa de Herrera, el Sr. Ocaña, marqués de la Torre y marqués de Corps.

A la derecha: M. Revoll, señora de Allendeazcar, el presidente del Consejo de ministros, lady de Bunden, señor duque de Sotomayor, Mad. Lermontoff y el conde de Pe de Concha.

A la izquierda: señora de Pichon, el ministro de Estado, señora marquesa de Aguilar de Campo, duques de Santo Mauro, marqués de Herrera y el Sr. de Salazar.

Las cabeceras estaban ocupadas por el consejero de embajada M. Deschner y el jefe de la secretaría particular del Sr. Pichon, M. Villette.

Terminado el almuerzo en la embajada, el señor Pichon y su señora pasaron en automóvil por la Casa de Campo.

Recepción de despedida. Desde las cinco a las siete de la tarde se ha visto concurridísima la embajada francesa, por verificarse durante ese tiempo la recepción de despedida del Sr. Pichon y su esposa.

Por la embajada han defilado muchísimas representaciones del cuerpo diplomático con el personal de las embajadas y legaciones, y damas de nuestra aristocracia y de la colonia francesa en Madrid.

La señora de Allendeazcar y de Lady Brinton. En la expres de Andalucía sale el Sr. Pichon con su señora.

A la hora de cerrar esta edición, el andén de la estación del Madrid está concurridísimo.

Además del ministro de Estado y su señora, encuentranse en los andenes muchos representantes de cuerpo diplomático y gran número de damas.

El Standard, comentando el viaje de M. Pichon a Madrid, hace votos por que España y Francia consigan limitar sus respectivas esferas de acción y luego restablezcan el orden mediante una enérgica cooperación.

Termina el citado periódico pidiendo para Francia y España un mandato más liberal de las potencias europeas, sin que para otorgárselo sea precisa una nueva Conferencia.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Promoviendo a ingeniero inspector de primera de la Armada D. Cayo Paga, en la vacante de D. José Torrelló, que pasa a la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que cese en el cargo de intendente del departamento de Cádiz, y que quede para eventualidades del servicio el ordenado H. de Solís.

Disponiendo que asienda en vacante reglamentaria el ingeniero de jefe de primera, D. Manuel Rochas, y el de segunda D. Carlos Halcón.

De Guerra.—Ley regulando el derecho a pensión de vejez u orfandad de las familias de los militares que hayan contraído matrimonio en cualquier empleo, desde que rije la ley de 22 de Julio de 1891.

Reales decretos promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Juan Gómez Pallete.

Idem al mismo empleo al de brigada D. Antonio Robin Homent.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Leopoldo Heredia y Delgado.

Idem al mismo empleo al coronel de infantería D. Federico Madariaga Sáenz.

Idem al mismo empleo al coronel de infantería D. Felipe Alfán Mendoza.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. José Marzá, actual vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción pública militar.

Idem director de la Academia de infantería al coronel de dicha arma D. Luis Fridrich y Domec.

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Oviedo a D. Juan Moreno.

Idem juez de primera instancia de Barcelona a D. Gumersindo Bojard.

Idem magistrado de la Audiencia de Burgos a D. Juan Molina.

Idem de la de Pamplona a D. Maximiliano González.

Idem de la de Palma a D. José Gayo.

Idem de la de Sagovia a D. Juan Higuaino.

Idem de la de Sevilla de la de la Coruña a don Ignacio Rodríguez Pajares.

Idem canónigo de la Colegiata de Alcalá de Henarés a D. Aquilino Hernández.

Promoviendo al cargo de arcediano de Granada a D. Pedro Fernández.

Nombrando canónigo de Mondoñedo a don Agustín Corral.

Conociendo el paso a un decreto de la congregación del Concilio.

Dictando reglas para la celebración del matrimonio canónico.

Mañana es esperado en Madrid el ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez San Pedro.

Los reyes salieron esta tarde, a las tres y media, para dar un paseo por la Casa de Campo.

SS. MM. regresaron a Palacio poco después de las cuatro y media para tomar el té.

La reina doña María Cristina no ha salido hoy de Palacio.

El príncipe de Asturias y los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han pasado por la Casa de Campo.

La duquesa de Prim ha cumplimentado a la Reina doña María Cristina.

Esta noche asistirán SS. MM. al teatro Real.

Los marqueses de Camarines y Casa-Arnao, cumplimentaron esta mañana al Rey.

Expuso también los trabajos que se realizan por los ministros para la próxima etapa parlamentaria, y los principales sucesos de política exterior.

El ministro de Marina manifestó que no había sometido a la firma del Rey los decretos del Estado Mayor Central de la Armada ni los demás relacionados con las reformas navales.

El general Ferrándiz aseguró que ninguna urgencia existía para la firma de esos decretos, y repitió que no hay dificultades para los nombramientos y que en momento oportuno serán conocidos.

Aún falta—añadió el ministro—que sean firmados los decretos autorizando para la implantación de las reformas y los que se refieren a la determinación de los servicios que crea la nueva ley; después se procederá a hacer los nombramientos antes citados.

Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy por el Rey, figura uno dictando reglas para la celebración del matrimonio canónico.

Refiérese este decreto a otro reciente de la Congregación del Concilio, por el cual se declararon nulos y sin efectos canónicos los matrimonios llamados por sorpresa, ó sea los que se celebran sin previo conocimiento del párroco que ha de autorizarlos, que estaban considerados válidos por el Concilio de Trento y disposiciones posteriores.

Como respecto al matrimonio canónico son ley en España las disposiciones de la Iglesia, según se establece en el Código civil, por el decreto de Gracia y Justicia se pone aquí en vigor, reconociéndole fuerza obligatoria.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichon, sale esta noche de Madrid con objeto de visitar varias poblaciones de Andalucía.

Durante su breve estancia en esta corte ha podido comprobar el ministro francés las grandes simpatías del pueblo español hacia su país.

Según noticias oficiales, el bajá de Tetuán, atendiendo indicaciones del consular interino de España y del jefe de la policía, ha empezado ya a reclutar los askaris necesarios para mantener el orden y asegurar la implantación de la policía en aquella ciudad.

Esta medida se ha realizado en virtud de acuerdo que se adoptó en una reunión de notables que se verificó en casa del Bejá con asistencia del consular de España.

Esta nueva tropa se compondrá de 200 askaris, de los cuales fueron reclutados ayer unos 100.

En la reunión, los notables que asistieron desaprobaron la conducta del caudí, origen del incidente ocurrido el día 1.º, y reconocieron que la policía debe implantarse inmediatamente.

Presidida por el ministro de la Gobernación se reunió esta tarde en el ministerio, con asistencia de casi todos los vocales, el Patronato Central antituberculoso, recientemente creado.

Se trató de su constitución, creación de juntas, organización de servicios y de otros detalles relacionados con su inmediato funcionamiento.

Mañana es esperado en Madrid el ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez San Pedro.

Sociedad civil anónima EL CORREO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los artículos 33 y 34 y a los efectos del art. 36 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del actual, a las cinco de su tarde, en el local de la Redacción del periódico EL CORREO, calle de la Libertad, núm. 29.

Madrid 9 de Enero de 1908.—El Presidente, Angel Urzáiz.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, da, a las tres y media, los siguientes datos: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 8º sobre 0. A las cuatro, 6º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 755 mm.—El viento.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 7 de Enero de 1908. ACCIONES Banco Hispano-Colonial..... 185'70

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Sisus, Obligaciones de 1861, etc.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID Obligaciones..... 500 6

Sociedad Hullera Española..... 128 00 Compañía de cerillas y fósforos..... 210 00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 7 de Enero de 1908. ACCIONES Banco de Bilbao..... 000'00

MELILLA DIAVOLO

Última novedad. Charada. ¿Sabes que es prima cuatro esta semana Bonita?

—Pero, hombre, no puede ser, si parece una abuelita! Además, se encuentra coja.

—Pues, chico, ¿qué la pasó? —Que hace un mes un prima tertia una pluma la rompió.

—Con los dedos, tú ya sabes que cruje y se desmenuza, porque nunca se la quita el primera dos tercera.

—¿Pues quiere una cuarta prima! —Desgraciado del mortal con quien calga! —No lo creas; va en busca del capital.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Agatón, Juan, Basco y Valerio, Obispos; Nicanor, mártir, y Guillermo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta años el día del asilo de Jesús y San Juan, por la celebración de la misa mayor a las 10 y media, en la iglesia de San Martín, donde se celebran, preces y rezos.

En la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón principia el triduo al Niño Jesús de la Parra, y será orador el P. Salgado.

En la parroquia de San José misa de Comunión a las ocho, y a continuación letanías de desagravios en la capilla de Santa Teresa.

En el oratorio del Espíritu Santo principia el triduo que la Asociación de la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo celebra mensualmente por la tarde se rezará la estación y el rosario y después de la reserva se cantará Salve.

En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena a su Titular, predicando por la tarde, después del rosario, un P. Escalopio.

En Jesús misa solemne a las diez, y por la tarde rosario y V. O. T. de San Francisco y por la tarde, predicando el Sr. Jubero.

En el Cristo de San Gines, ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Belds.

En San Pascual, Escuelas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado en San Gines ó de la Vida en Santiago.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—(12.º viernes de moda).—A las 9.—El amigo Fritz.

COMEDIA.—A las 9.—Francfort.—Alrededor del mundo.

LARA.—A las 8 y 1/2.—En cuarto creciente.—The 4 Vincents.—A las 9 y 1/4.—The 4 Vincents.—Los chorros del oro.—A las 10 y 1/4.—Los intereses creados (doble).

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La Gran Vía.—A las 8 y 1/4.—(Beneficio de los pobres de Santa Bárbara).—La verbena de la Palomar.—A las 10.—La patria chica.—A las 11.—El regimiento de Ariés.

APOLO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Cine-teatro nacional.—A las 8 y 1/4.—El pollo Tejada.—A las 10.—El día de Reyes.—A las 11 y 1/4.—La cabeza popular.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—Los falsos dioses.—A las 8 y 1/4.—Los camaroneros.—A las 9 y 1/4.—El señorito.—A las 10 y 1/4.—Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 6 y 3/4.—(Sección vermouth).—La far del ol.—Les Mary Bruni.—A las 8 y 1/4.—El rey del valor.—A las 10.—La feliz pareja.—A las 11.—El rey del valor.—A las 11.—La negra topetería.

SALÓN DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—La fiesta de su apoteosis.—A las 6.—Bohemios.—A las 7 y 1/4.—La Mari-Jana.—A las 8 y 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 y 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 11.—Bohemios.

SALÓN REGIO (plaza de San Antonio).—Películas nuevas y números de gran novedad.

IMPRESA DE EL CORREO

100 francos (plus oro) en billetes a 113'85 plus 100 plus, equivalentes a 87'97 francos (plus oro).

Barcelona 9 (4'37 billetes) interior, 81'83. 5 por 100 Amortizable 00'00. Colonial 72'12. Nortia, 66'05. Alicante, 90'05. Oran, 00'00. Franco, 113'90. Liria, 25'67.—Arnés.

Después de la hora oficial. Cierre.—A por 100 interior, fin de mes, 81'95 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 81'90.—Fin del próximo, 00'00.—Paris, fin mes exterior, 93'40.—Renta francesa, 95'70.

Pesos y pesetas oro. Admitiendo como base el último precio a que se han notificado hoy en la Bolsa los valores sobre Paris, resulta que:

100 francos (plus oro) en billetes a 113'85 plus 100 plus, equivalentes a 87'97 francos (plus oro).

Barcelona 9 (4'37 billetes) interior, 81'83. 5 por 100 Amortizable 00'00. Colonial 72'12. Nortia, 66'05. Alicante, 90'05. Oran, 00'00. Franco, 113'90. Liria, 25'67.—Arnés.

BOLSA

Cotización Oficial del 9 de Enero de 1908

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales, etc.

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales, etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Sisus, Obligaciones de 1861, etc.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Obligaciones..... 500 6

9-1-1908 447'50 Banco de España..... 500

14-12-907 226'7 Banco Hipotecario de España..... 500 40

8-1-1908 403'50 Compañía arrendataria de Tabacos..... 500

8-1-1908 321'7 Unión Española de Explosivos..... 100

4-1-1908 88'7 Banco de Castilla..... 250

8-1-1908 149'7 Banco Hispano Americano..... 500 40

8-1-1908 109'25 Banco Español de Crédito..... 250

8-1-1908 05'4 Socied. Gral. Azuc. España. Profeferentes 500

8-1-1908 46'7 Socied. Gral. Azuc. España. Ordinarias. 500

8-1-1908 259'7 Altos Hornos de Vizcaya..... 500

24-12-97 96'50 La Papelera Española..... 500

3-1-1908 99'50 Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 100

14-12-907 98'7 Sociedad de Chamberí..... 500

7-1-1908 89'7 Mediodía de Madrid..... 500

3-1-1908 65'55 Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante..... 475

8-1-1908 65'55 Norte de España..... 475

8-1-1908 101'40 Cédulas del Banco Hipotecario..... 500

7-1-1908 02'25 Sociedad General Azucarera de España.....

LA MUTUALIDAD ESPANOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resaca, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desgranar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLOBA, para blanquear el cutis ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas ALOEALIDA, pomada para dar brillo á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnos, perfumista 102—RUE RICHELIEU—PARIS

VENTA En todas las buenas farmacias, perfumerías y barberías

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortegat, de 7.819 toneladas reg., que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.

RUA DA PARTA, 8

Dirección telegráfica: George.

El mejor brillante para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubszynski y C.ª Berlim N. O

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre. París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

- 1.ª Jarabé de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 2.ª Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 3.ª Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;
- 4.ª Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubrió por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fatiga, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético. El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Siemens. Aceros y homogéneos en todas las formas

Hierros para... Tropenas en la comercial. Resacas Bessemer, Siemens—Mar... dimensiones usuales para el comercio y construcción. Carriles Viguel, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix é Brossé para tranvías eléctricos. Vigería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latoría para fabricación de conservas. Embases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con treno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA—PARIS

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo

VENTA EN COMISIÓN de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.

Casa en Londres: 26, Neal Street, Covent Garden, London. Casa en Hamburgo: Admiralitäts-Strasse, núm. 16.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA GALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A. Depósitos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.

Gía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre. Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación. La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, se son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PÍLDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO elixir estomacal antiestráptico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, infamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Remedio de Abisinia

EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

ASMA CATARRO OPRESIÓN

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

R. WOLF

MAGDEBURG

—BUKAU—

Los MOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

VINAGRE superior de TOCADOR y resaca

Agua de Botot

Sole dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

Se vende en las principales droguerías y farmacias.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan guapa y tan sanota Conchita?—Porque tomo el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estubo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó. —¿Y dónde se vende eso?—En las mejores farmacias. —Como se cura mi hijo, le daré un millón de gracias. —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp

NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DR MURRAY & LANMAN

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BANO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!

Fumadores de HIDALGUÍA

DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAÑUELO HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedido en todos los establecimientos y kioscos y fosforeros de café.

EL MÁS PRECIOSO de los tónicos y reconstituyentes es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemática, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2.ª 4.ª izquierda.

Instituto Postula

Lieja (Belgica)

Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los centros preparatorios á los exámenes universitarios de minas, mecánica y electricidad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico; con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comodidades directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas Intermedias, el vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Anstralia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avises importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manifiestos que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comanos, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecido en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.